



# PREIET

**PREMIO A LA EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA TRANSFORMADORA**

**Informe de ejecución  
de la primera convocatoria  
2025**

Santo Domingo,  
República Dominicana,  
2026





**PREIET**

PREMIO A LA EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA TRANSFORMADORA

**INFORME DE EJECUCIÓN  
DE LA PRIMERA CONVOCATORIA 2025**

Santo Domingo,  
República Dominicana  
2026



---

## Informe de ejecución de la primera convocatoria de Preiet 2025

### **Coordinadora del Preiet**

Deyanira Matrilé Lajara

### **Dirección de Evaluación e Investigación**

Julián Álvarez Acosta

### **Departamento de Investigación**

Adrián Gutiérrez

### **Departamento de Estudios Internacionales**

Omar Amílcar G. Pérez V.

### **Departamento de Evaluación de Programas Nacionales**

Noel R. Rodríguez R.

### **Divulgación Científica**

Lucía Castro Araújo

### **Corrección de estilo**

Departamento de Divulgación Científica

### **Diseño y diagramación**

Natasha Mercedes Arias

Yeimy Rosa Olivier Salcedo

### **Centro de Gestión de la Información y Documentación**

Dilcia Armesto Núñez

Lidia Moreta

Silvia Díaz Santiago

### **Derechos reservados**

© 2026 Instituto Dominicano de Evaluación e

Investigación de la Calidad Educativa

Se permite reproducir parcialmente este documento siempre que se cite la fuente.

### **ISBN DIGITAL: -**

Mayo 2026

Santo Domingo, D.N.

República Dominicana



**Luis Rodolfo Abinader Corona**  
Presidente de la República

**Raquel Peña de Antuña**  
Vicepresidenta de la República

**Luis Miguel De Camps García-Mella**  
Ministro de Educación

**Ancell Scheker Mendoza**  
Viceministra de Educación, Encargada de Servicios  
Técnicos y Pedagógicos

**Marie Laure Aristy Paul**  
Viceministra de Educación, Encargada de Asuntos  
Administrativos y Financiero

**Francisco Germán D' Oleo**  
Viceministro de Educación, Encargado de  
Acreditación y Certificación Docente

**Ayacx Mercedes**  
Viceministro de Educación, Encargado de  
Planificación y Desarrollo Educativo

**Oscar Amargós**  
Viceministro de Educación, Encargado de Supervisión  
y Control de la Calidad de la Educación

**Jesús Antonio Andújar Avilés**  
Director Ejecutivo del Instituto Dominicano de  
Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa



# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>1. Concepción del Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet)</b> .....	<b>5</b>
1.1.Fundamentación del Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet) .....	5
<b>2. Objetivos del Preiet</b> .....	<b>6</b>
2.1. El objetivo general .....	6
2.2. Objetivos específicos .....	6
<b>3. Población meta</b> .....	<b>7</b>
<b>4. Categorías del Preiet</b> .....	<b>7</b>
<b>5. Criterios generales evaluación del Preiet</b> .....	<b>8</b>
<b>6. Requisitos de postulación de la primera convocatoria del Preiet 2025</b> .....	<b>9</b>
<b>7. Etapas de implementación</b> .....	<b>9</b>
<b>8. Proceso de evaluación de postulantes</b> .....	<b>10</b>
8.1. Criterios para la conformación del jurado.....	10
8.2. Integrantes del Jurado.....	11
8.3. Metodología de evaluación de postulantes .....	11
<b>9. Adenda al documento de base del Preiet.</b> .....	<b>13</b>
<b>10. Resultados generales alcanzados</b> .....	<b>14</b>
10.1. Resultados intermedios.....	14
10.2. Resultados finales de la primera edición del Preiet 2025.....	14
<b>11. Resultados de la evaluación de la primera convocatoria del Preiet 2025</b> .....	<b>16</b>
11.1. Balance de logros alcanzados .....	16
11.2. Limitaciones del proceso .....	17
11.3. Oportunidades de mejoras .....	17
<b>Anexos</b> .....	<b>19</b>
Programa de la ceremonia de premiación del Preiet .....	19
Imágenes de brochures .....	19
Imagen de los pergaminos de reconocimientos entregados a los galardonados .....	20
Fotos de la ceremonia de premiación.....	21



## PRESENTACIÓN

---

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), como organismo público descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) tiene dentro de sus funciones contribuir la mejora de la calidad educativa a través de la evaluación e investigación, en virtud de lo cual, ha desarrollado el *Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet)*.

Este premio surge de la necesidad de promover investigaciones aplicadas, pertinentes y rigurosas que se conviertan en insumos fundamentales para la toma de decisiones, para el diseño de programas y políticas de mejora continua de la práctica educativa. El Preiet busca, no solo destacar a quienes ya están aportando conocimientos de alto valor, sino también motivar a los docentes, investigadores y equipos institucionales a crear una cultura donde la investigación y la evaluación sean herramientas cotidianas para el cambio.

La acogida de la primera convocatoria del Preiet 2025, ha superado las expectativas, se recibió la participación entusiasta de investigadores de distintas regiones del país, reflejo del creciente interés de la comunidad docente por generar evidencias y mejorar la educación desde las aulas, desde la gestión escolar y desde la práctica comunitaria. Esta respuesta confirma que la República Dominicana cuenta con un capital intelectual invaluable que merece ser reconocido y fortalecido.

El Premio a la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa se realizará de manera anual, con el propósito de consolidar al Preiet como una plataforma permanente de referencia para la promoción de mejoras continuas e innovaciones en el sistema educativo dominicano.

**Dr. Jesús Andújar Avilés**

Director ejecutivo del Ideice



## INTRODUCCIÓN

---

El presente documento recoge el informe de implementación de la primera convocatoria del Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet) 2025. Su finalidad es constituirse en una experiencia de referencia para las futuras convocatorias del Preiet. Con este propósito, se presentan inicialmente la concepción y fundamentos del premio, los objetivos planteados, la población destinataria, los aspectos metodológicos, los criterios de evaluación establecidos y los requisitos de postulación. Posteriormente, se describe la organización y desarrollo de la convocatoria, finalizando con los resultados alcanzados.

Esta iniciativa es desarrollada por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), en coordinación con el Ministerio de Educación de la República Dominicana. El propósito del premio es incentivar y promover investigaciones que generen aportes significativos al sistema educativo dominicano, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de investigación orientada al diseño de políticas, planes, programas y proyectos educativos.

La relevancia de este premio radica en su potencial para fortalecer la vinculación entre investigación y toma de decisiones en el sector educativo, apoyándose en hallazgos y evidencias derivadas de investigaciones aplicadas, rigurosas y pertinentes al contexto de la educación preuniversitaria dominicana y a los desafíos que plantea un entorno social y educativo en constante transformación.

El Preiet reconoce la excelencia y pertinencia en la producción de conocimientos, igualmente, procura garantizar que la producción científica que se traduzca en avances sostenibles en la educación y mejora continua.

La organización e implementación de la primera edición del Preiet, fue desarrollada en el año 2025 en diferentes etapas y pasos, iniciando con la formulación y diseño del PREET y concluyendo con la realización de la Ceremonia de Premiación en el mes de noviembre del mismo año. En dicha Ceremonia fueron entregados los galardones a los investigadores seleccionados por el Jurado en las cuatro categorías establecidas en el Preiet.



# 1. CONCEPCIÓN DEL PREMIO A LA EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA TRANSFORMADORA (PREIET)

Preiet es una iniciativa que procura destacar, reconocer y premiar investigaciones nacionales que hayan generado mejoras evidenciadas del sistema educativo preuniversitario o que tengan la posibilidad de impactar positivamente los procesos educativos. El mismo valora la trayectoria de investigación y las contribuciones al sector educativo, la rigurosidad investigativa y la producción científica.

Igualmente, el Preiet se concibe como una plataforma para motivar a los investigadores a continuar generando aportes significativos que impulsen la calidad educativa del país y contribuya a consolidar a la República Dominicana como un referente regional en el ámbito de la evaluación y la investigación educativa transformadora.

Este premio se otorgará anualmente a través de un proceso estructurado en varias etapas que garanticen la calidad y transparencia del mismo.

## 1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PREMIO A LA EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA TRANSFORMADORA (PREIET)

Los fundamentos del Preiet están asociados a la teoría del cambio educativo desarrollada a partir de la década del setenta por diversos autores, entre los que se destaca Michael Fullan, Andy Hargreaves, entre otros. Tomando en consideración este enfoque, así como la experiencia de desarrollada por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), se establecieron los siguientes criterios:

- La investigación y evaluación educativa permiten impulsar de manera efectiva las transformaciones requeridas en el sistema educativo dominicano. Identificar los problemas, las causas, las evidencias que contribuyen a realizar intervenciones contextualizadas que fomentan la participación activa y compromiso de los actores educativos.
- La generación de conocimientos científicos representa una herramienta esencial para orientar la formulación de políticas, planes y programas educativos, mediante la producción de evidencias que contribuyan a responder a las necesidades del sistema y a fortalecer el desarrollo educativo.
- Las investigaciones y las evaluaciones permiten fomentar la innovación pedagógica, el diseño de metodologías de enseñanza efectivas y mejorar la práctica educativa.
- La investigación y evaluación permiten la introducción de mejoras en el sistema educativo con sostenibilidad institucional.

- Evaluación educativa continua, es fundamental para la mejora de los planes y programas educativos implementados.
- La investigación educativa contribuye al desarrollo social y económico del país en general.
- La investigación permite impulsar estrategias que respondan a una realidad cambiante y que garanticen una educación inclusiva y de calidad.

## 2. OBJETIVOS DEL PREIET

---

### 2.1. EL OBJETIVO GENERAL

Reconocer y premiar investigaciones educativas que impulsen transformaciones en el en proceso de enseñanza y aprendizaje y fortalezcan la calidad en el sistema educativo preuniversitario.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la realización de investigaciones aplicadas a la resolución de problemáticas concretas en el ámbito educativo
- Contribuir al fortalecimiento de la evaluación y la investigación educativa como pilares fundamentales para la innovación y la mejora continua del sistema educativo.
- Contribuir a que la evaluación e investigación educativa sean un pilar fundamental para la innovación y la mejora continua del sistema educativo
- Reconocer las evaluaciones e investigaciones educativas de calidad que se desarrollan en la República Dominicana
- Compartir las investigaciones seleccionadas con los responsables de la formulación de políticas públicas, programas y proyectos educativos, asegurando la comprensión de sus hallazgos y recomendaciones
- Difundir las investigaciones premiadas en espacios nacionales e internacionales para ampliar su impacto.

### 3. POBLACIÓN META

---

El Preiet está dirigido a la comunidad educativa a nivel nacional, cuyas investigaciones y evaluaciones realizadas hayan contribuido a cambios profundos y transformaciones significativas en el sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana, académicos e investigadores del ámbito educativo.

#### Criterios de exclusión

Tomando en cuenta los conflictos de intereses y el acceso a información privilegiada quedan excluidos de postularse al Preiet:

- Empleados del Ideice
- Miembros del Jurado

### 4. CATEGORÍAS DEL PREIET

---



**A. La Categoría Trayectoria Investigativa**, la cual reconoce a investigadores con más de cinco años de realizar aportes significativos a la calidad educativa, en las áreas de desarrollo del currículo y logros de aprendizaje.



**B. La Categoría Impacto Transformador**, que reconoce investigadores con al menos tres años de resultados positivos evidenciados en el desarrollo del centro educativo como un espacio de innovación y gestión.



**C. La Categoría Investigador Emergente**, que reconoce a jóvenes investigadores cuyas contribuciones iniciales son valoradas por la comprensión de la realidad educativa y su potencial de impacto en las mejoras educativas.



**D. Categoría. Reconocimiento Especial**, que reconoce investigadores de amplia trayectoria, cuya investigación (con la que se postula) está vinculada con la calidad de las prácticas docentes, destacando metodologías innovadoras, que contiene aportes excepcionales a la calidad educativa.

## 5. CRITERIOS GENERALES EVALUACIÓN DEL PREIET

Los criterios e indicadores de evaluación en sentido general comprendieron:

Los criterios e indicadores tienen asignado un valor numérico según el alcance de cada categoría de premiación.

### Cuadro 1.

#### *Criterios e indicadores de evaluación*

CRITERIOS	INDICADORES
Formación académica	Formación profesional y continua: Grado académico y especialidades, licenciatura, maestría y/o doctorados en áreas relacionadas con la educación Participación en programas de formación y actualización profesional.
Experiencia en el sector educativo.	Experiencia del investigador en el diseño y ejecución de proyectos de evaluación e investigación educativa, La participación en redes y grupos de investigación. Cantidad y calidad de la producción científica.
La rigurosidad metodológica	Técnicas e instrumentos apropiados Confiabilidad Objetividad Coherencia Rigor teórico
Productividad científica	Producciones en el área educativa, cantidad de producciones científicas, publicaciones de artículos en revistas indexadas y/o especializadas, libros, capítulos de libros y ponencias en congresos.
Aportes a la educación	Evidencian de los aportes incluidos a programas y proyectos educativos, prácticas educativas des investigaciones realizadas e investigación con la que se postula, publicaciones académicas e informes.
Originalidad	La investigación presentada: Autenticidad Novedad Ausencia de plagio
Producciones	Publicación de más de 10 artículos en revistas indexadas, libros y ponencias en congresos.
Tiempo	Años o más realizando proyectos o programas educativos vinculados al ámbito educativo (la cantidad de años y su ponderación varía según la categoría)
Relevancia para la política educativa que promuevan la equidad y la calidad educativa	Contribución a mejoras a nivel curricular y/o de la práctica educativa (evidenciada)
Impacto en la práctica educativa	Impacto potencial en la formación docente y diseño de programas educativos y metodologías educativas.

## 6. REQUISITOS DE POSTULACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PREIET 2025

---

A continuación, se indica la lista de documentos que fueron requerido a los postulantes al Preiet 2025.

- a) Copia de la cédula de identidad y electoral
- b) Carta de postulación y de recomendación que se describa el reconocimiento de su trabajo e impacto en el sistema educativo.
- c) Curriculum vitae actualizado
- d) Semblanza biográfica
- e) Copia de títulos universitarios
- f) Cartas de recomendaciones
- g) Evidencia o documentación probatoria de investigaciones realizadas (artículos académicos, informes de investigación, libros, revistas, periódicos, otros).
- h) Evidencias de la vinculación de los resultados y recomendaciones de las investigaciones y la formulación o implementación de políticas, programas y proyectos educativos. Estas evidencias pueden incluir referencias directas o la presentación de programas desarrollados a partir de los resultados o hallazgos de la investigación (si se dispone de ello).

## 7. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

---

La organización y desarrollo del Preiet comprendió siete etapas, que se indican a continuación:

- Formulación del Premio
- Convocatoria y difusión.
- Recepción de Postulaciones
- Revisión y evaluación de los expedientes por el Jurado evaluador
- Selección de los galardonados
- Ceremonia de premiación
- Evaluación del proceso

El desarrollo de la implementación del Preiet siguió el cronograma de trabajo establecido, logrando el cumplimiento del mismo según lo planificado.

## Cuadro 2.

### *Cronograma de actividades ejecutado*

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN	FECHA
1	Formulación del documento base, del Preiet.	Ideice	8 semanas	Febrero-mayo, 2025
2	Lanzamiento y convocatoria	Ideice y MinerD	2 semanas	4 de junio, 2025
3	Recepción de documentos de postulantes	Comisión de Recepción	2 meses	20 de junio al 20 de agosto, 2025
4	Evaluación de postulantes	Jurado	1 mes	Septiembre- octubre, 2025
5	Deliberaciones finales y selección de ganadores	Jurado	1 semana	Octubre, 2025
6	Selección de galardonados y levantamiento a acta notarizada.	Comisión de Comunicación	1 semana	Noviembre, 2025
7	Realización de la ceremonia de premiación	Equipo Técnico del Ideice y MinerD	1 mes y 2 semanas	20 de noviembre, 2025

## 8. PROCESO DE EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Inicialmente se procedió a la conformación del Jurado evaluador en base a los criterios establecidos en las bases del Preiet.

### 8.1. CRITERIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL JURADO

- Profesional: compromiso con prácticas de investigación éticamente responsable.
- Liderazgo y Colaboración: capacidad de trabajar en equipo y conocimiento del sistema educativo.
- Participación en proyectos: contribuciones a la investigación educativa en diferentes niveles.
- Compromiso con la Investigación Educativa: Reconocido por dedicar esfuerzos y tiempo a promover la investigación educativa de calidad en el país.
- Experiencia en evaluación de programas y procesos de premiación: Se priorizará la experiencia en evaluación de investigaciones, programas educativos o participación en comités académicas evaluando procesos.

## 8.2. INTEGRANTES DEL JURADO

- El Jurado evaluador del Preiet estuvo integrado por 10 miembros, conformado de la manera siguiente:
- Consejo Nacional de Educación (un miembro)
- Viceministerio de servicios Técnicos Pedagógicos (dos miembros)
- Viceministerio de Evaluación y Control de la Calidad Educativa (un miembro).
- Departamento de Evaluaciones internacionales del Ideice (un miembro)
- Departamento de evaluaciones Nacionales del Ideice (un miembro)
- Departamento de Investigación (dos miembros)
- Departamento de Divulgación del Ideice (un miembro).
- Departamento de Jurídica (con voz, pero sin voto).

Las funciones desarrolladas por el Jurado, comprendieron: Revisar y analizar las postulaciones, asegurando que cumplen con los criterios establecidos; aplicar la rúbrica de evaluación según cada categoría para calificar a los postulantes de manera objetiva; deliberar y seleccionar a los ganadores en cada categoría con base en los puntajes obtenidos; elaborar y firmar el acta de deliberación, donde se consignarán los resultados de la evaluación; proporcionar retroalimentación constructiva a los postulantes en las observaciones realizadas a cada expediente con el fin de contribuir a su desarrollo profesional y fortalecer sus futuras iniciativas de investigación, independientemente de los resultados.

## 8.3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE POSTULANTES

La evaluación de los candidatos a las diferentes categorías se realizó mediante la aplicación de una rúbrica estandarizada de evaluación. En la misma se incluyeron los criterios, los niveles, descriptores y la ponderación o puntaje asignado. Estos se colocaron en una escala de Likert de 1 a 3 con las siguientes valoraciones:

**Excelente (3). De 90 a 100 puntos**

**Aceptable (2). De 80 a 89 puntos**

**Insuficiente (1) de 70 a 79 puntos**

El investigador seleccionado en cada categoría fue el que obtuvo la más alta calificación.

La organización del proceso de evaluación incluyó dos encuentros con el jurado y cuatro rondas de evaluación de los candidatos que se postularon en cada una de la categoría del Preiet. Que explicamos a continuación:

- Primer encuentro con el jurado. Este estuvo dedicado a la orientación general del Jurado evaluador sobre el Preiet, los criterios de evaluación, el instrumento de

evaluación. Igualmente, en este primer encuentro se realizó firma del acuerdo de confidencialidad de cada uno de los integrantes del Jurado, donde se comprometieron a realizar una evaluación justa, transparente y basado en los méritos académicos, pertinencia y los aportes de sus investigaciones.

- Segundo encuentro del Jurado. Este se dedicó a una revisión general de los expedientes de los postulantes y una prueba piloto del instrumento de evaluación. Igualmente, se crearon 4 comisiones de trabajo con los integrantes del Jurado, a cada una se le asignó los expedientes de los postulantes correspondiente a una de las cuatro categorías del Preiet.

Realización de las rondas de evaluación de los postulantes al Preiet.

- **Primera ronda de evaluación.** En esta ronda, los integrantes del jurado se distribuyeron en cuatro comisiones de trabajo según la experiencia de cada uno, luego se procedió a iniciar de la revisión de los expedientes por cada comisión.
- **Segunda Ronda.** En ésta, el Jurado inició la aplicación del instrumento de evaluación establecido a cada postulante. Luego se socializaron los resultados y se procedió a la deliberación conjunta (modo colaborativo). En este encuentro se logró la evaluación del 50% de los candidatos.
- **Tercera Ronda.** En esta jornada el Jurado procedió a completar la aplicación del instrumento de evaluaciones a los candidatos restante. En esta ronda, el Jurado realizó una preselección de los candidatos en base a los que obtuvieron la más alta calificación.
- **Cuarta ronda.** Esta jornada se dedicó a la socialización en plenaria de los resultados de la evaluación y se realizó la deliberación conjunta. Luego se procedió a una selección final de los candidatos a ser galardonados. Se levantó el acta con los nombres de los investigadores e investigadoras seleccionados. Esta jornada se llevó a cabo con la presencia de un notario público.

### Cuadro 3.

#### *Calendario de Evaluación de candidatos postulantes PRIET 2025*

ACTIVIDAD	FECHA
Primer encuentro con el Jurado	14 de agosto
Segundo encuentro con el Jurado	5 de septiembre
Primera ronda de evaluación	9 de septiembre
Segunda ronda de evaluación	18 de septiembre
Tercera Ronda de evaluación	25 de septiembre
Cuarta ronda de evaluación	29 de septiembre
Elaboración y firma del acta conteniendo los investigadores seleccionados para ser galardonados en el Preiet, 2025 (jurado/notario público).	octubre

## 9. ADENDA AL DOCUMENTO DE BASE DEL PREIET.

---

En el desarrollo de la primera convocatoria, fue necesario introducir una adenda al documento base original del Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet), específicamente en el numeral 7 sobre los requisitos para Postular”, debido a que se presentaron candidatos cuyas investigaciones contaban con varios autores. En virtud de lo cual, el Ideice decidió no excluir estos candidatos, sino establecer una adenda sobre los requisitos y procedimiento aplicable a las investigaciones con coautoría. El objetivo de la adenda fue garantizar la claridad, equidad y transparencia en el proceso de selección y premiación de los postulantes. La adenda permitió regular de manera expresa la modalidad de postulación de investigaciones con varios autores, asegurando el reconocimiento de la autoría colectiva y definiendo las responsabilidades del representante oficial del trabajo ante el Preiet. La adenda, estableció que las investigaciones sometidas al Preiet que cuenten con la participación de varios autores o coautores, se le permitirá la postularse a nombre de un único representante, quien asumirá la titularidad formal de la candidatura y la representación integral del trabajo durante todo el proceso de postulación, evaluación y premiación.

La validez de dicha representación estará condicionada a la presentación de una declaración jurada individual y/o conjunta, debidamente firmada y legalizada por un notario público en la que se establezca lo siguiente:

- a) Conformidad explícita con la inscripción del trabajo en la categoría correspondiente del Preiet.
- b) Reconocimiento formal de su condición de coautoría y de la participación del trabajo en la convocatoria.
- c) Autorización expresa al o la postulante representante para actuar en nombre del equipo en todas las fases del proceso y recibir el premio en caso de resultar ganador o ganadora.
- d) Reconocimiento de que el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), en su calidad de entidad organizadora, no asumirá responsabilidad en la distribución del reconocimiento metálico entre coautores, ni intervendrá en eventuales controversias que se puedan generar al respecto.
- e) Consentimiento de que el pergamino de reconocimiento académico sea expedido y entregado exclusivamente a nombre del o de la postulante representante.

En consecuencia, aun tratándose de una obra colectiva, el Preiet reconocerá de manera formal y pública a un solo investigador/a como representante oficial del trabajo de investigación.

En consecuencia, los coautores de investigaciones inscritas en el Preiet firmaron una declaración jurada de consentimiento. Estas declaraciones fueron notarizadas y se encuentran en los archivos del departamento Jurídico del Ideice.

## 10. RESULTADOS GENERALES ALCANZADOS

---

### 10.1. RESULTADOS INTERMEDIOS

1. Un documento base Preiet e instrumentos de evaluación.
2. Producción de material informativo y promocional del Preiet: 4 brochures (1 por cada categoría del Preiet) y un afiche promocional.
3. Un logo que identifica al Preiet
4. El Preiet es conocido en el país a partir del lanzamiento oficial y realización de primera convocatoria 2026. Divulgación del Preiet en diferentes medios digitales y distribución del material promocional del Preiet a nivel nacional.
5. Postulación de 33 investigadores al Preiet:
6. Postulantes en la categoría Trayectoria Investigativa
7. Postulantes en la categoría Impacto Transformador
8. Postulantes en la categoría Investigador Emergente
9. Postulantes en la categoría Reconocimiento Especial
10. Conformado un Jurado de 10 integrantes, con representación del Ideice, MinerD y del Consejo Nacional de Educación.

### 10.2. RESULTADOS FINALES DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL PREIET 2025.

Evaluación de los treinta y tres (33) investigaciones que se postularon al Preiet de parte del Jurado evaluador.

Seleccionado los cuatro (4) investigadores que obtuvieron la más alta calificación. Luego de evaluar el expediente completo de investigador y la investigación con la que se postuló al premio:

★ **Dra. Wanda Marina Román Santana en la Categoría. Trayectoria Investigativa**

★ **Dr. Rogel Rafael Rojas Bello en la Categoría. Impacto Transformador**

★ **Dra. Keyla Mariel Martínez Álvarez en la Categoría. Investigador Emergente**

★ **Dra. Hildania Magdalena López Roja en la Categoría Reconocimiento Especial**

Selección de las investigaciones que obtuvieron más alta calificación, que fueron:

1. Desarrollo de competencias docentes, experiencias del Programa Nacional de Inducción en profesores principiantes en la categoría trayectoria investigativa.
2. Impacto de la Integración de la Inteligencia Artificial en el proceso de enseñanza -aprendizaje de las Aplicaciones de la derivada, en la asignatura Análisis Matemático I de la Licenciatura Matemáticas Orientada a la Educación Secundaria, 2023-2024 en la Categoría Impacto Transformador.
3. Gestión Educativa y Clima Organizacional en las escuelas Públicas del Nivel Primario. República Dominicana (marzo 2023).
4. Alfabetización académica y Transmedia en la Educación Secundaria: la transformación a través de una Propuesta Didáctica Basada en el Video como tipología Textual Multimodal en la Categoría Reconocimiento Especial.

Publicación impresa de las semblanzas de los galardonados y los aspectos relevantes que determinaron su selección.

Realización de la Ceremonia de Premiación el día 20 de noviembre del 2025 con la participación del ministro de educación, quien junto al director ejecutivo del Ideice entregaron los premios a los investigadores galardonados.

Producción de cuatro videos testimoniales de los investigadores seleccionados para ser galardonados, así como un video explicativo del proceso de organización y desarrollo del Preiet.

## 11. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PREIET 2025

---

La evaluación de la primera convocatoria del Premio a la Evaluación e Investigación Educativa Transformadora (Preiet) fue realizada en el 19 de febrero del presente año. La finalidad de la misma fue identificar de manera participativa los logros alcanzados, limitaciones y oportunidades de mejora.

En la evaluación participó el director ejecutivo del Ideice, participaron los integrantes del Jurado evaluador de parte del Ideice, la coordinadora del Preiet y el equipo técnico integrado por representantes de los departamentos involucrados en la implementación. A continuación, se presentan los resultados de dicho encuentro.

### 11.1. BALANCE DE LOGROS ALCANZADOS

- Logro de los objetivos que se planteados por el Preiet.
- Desarrollo de un proceso transparente y justo de evaluación y selección de galardonados basado en los criterios de evaluación establecidos y las evidencias presentadas por los postulantes.
- Reconocimiento y premiación de investigaciones educativas que impulsan transformaciones en el en proceso de enseñanza y aprendizaje y fortalezcan la calidad en el sistema educativo preuniversitario.
- Motivación a los investigadores del sector educativo para postularse al Preiet, presentando su trayectoria investigativa y producciones científicas.
- Estimular la valoración de la evaluación e investigación educativa como un pilar fundamental para la innovación y la mejora continua del sistema educativo y visibilizar su importancia.
- Reconocimiento al trabajo que está realizando el Ideice.
- Apoyo de las máximas autoridades de educación, así como de investigadores e instituciones académicas al Preiet.
- La primera convocatoria del Preiet 2025 contribuyó al posicionamiento del Ideice en el ámbito de la evaluación e investigación educativa.

- El Preiet complementa los demás programas que desarrollando el Ideice, como son: Congreso Internacional de investigación educativa, Conoce Tu Regional Investigando, el Programa el Joven Investigador, los Fondos Concursables, etc. Se destaca que algunos postulantes al Preiet habían participado anteriormente en algunos de los programas señalados.
- El desarrollo de la Ceremonia de Premiación del Preiet contó con la presencia y apoyo del ministro de educación de la República Dominicana.

## 11.2. LIMITACIONES DEL PROCESO

- Los trámites de la logísticos, montaje, en ocasiones se tomaron más tiempo del previsto. Esto se asocia a que el Ideice está creado por ordenanza no por una ley, por tanto, los tramites administrados son más extensos.
- Algunos de los investigadores postulantes mostraron falta de comprensión de los requisitos que implicaba aplicar en cada categoría. En algunos casos con el mismo expediente aplicaban a dos categorías del Preiet, otros mostraron cierto nivel de confusión.

## 11.3. OPORTUNIDADES DE MEJORAS

- Institucionalizar el Preiet mediante el establecimiento de una resolución que garantice la continuación.
- Elaborar un video promocional que oriente a los interesados en postularse al Preiet de manera detallada.
- Fortalecer el departamento de comunicación para el desarrollo de los trabajos de comunicación y publicidad del Preiet y todos los programas que se están desarrollando en el Ideice.
- Ampliar el número de integrantes del Jurado
- Actualizar el documento base del Preiet a partir de la Adenda realizada al mismo en la primera convocatoria.
- Formalizar un equipo de apoyo general y de logístico fijo durante el periodo de implementación (comisión interdepartamental).
- Asignar un personal para la logística interna del Preiet.



# ANEXOS

## PROGRAMA DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL PREIET



## IMÁGENES DE BROCHURES



## IMAGEN DE LOS PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS A LOS GALARDONADOS



## FOTOS DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN



El director ejecutivo del Ideice, doctor Jesús Andújar Avilés, pronuncia el discurso de apertura.



El ministro de educación de la República Dominicana, Luis Miguel de Camps, ofrece las palabras de apertura.



La galardonada Wanda Román Santana recibe el pergamino de reconocimiento de manos del doctor Jesús Andújar Avilés, director ejecutivo del Ideice, y del ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



Rogel Rafael Rojas Bello es distinguido con la entrega de su pergamino por el doctor Jesús Andújar Avilés, director ejecutivo del Ideice, y el ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



Keyla Mariel Martínez Álvarez es distinguida con la entrega de su pergamino por el doctor Jesús Andújar Avilés y el ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



Hildania Magdalena López Rojas recibe su reconocimiento de manos del director ejecutivo del Ideice, el doctor Jesús Andújar Avilés, junto al ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



Entrega de pergaminos a los galardonados, a cargo del director del Ideice, Jesús Andújar Avilés, y del ministro de educación, Luis Miguel de Camps. Les acompañan Deyanira Matrilé Lajara, coordinadora del PREIET; Adrián Gutiérrez Cepeda, encargado del Departamento de Investigación del Ideice; y Editrudis Beltrán, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.



De izquierda a derecha: Eddy Chavez, director de la Regional 15 del Ministerio de Educación; Editrudis Beltrán, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Isaac García de la Cruz, rector de la Universidad Católica Nordestana; Francisco Germán D' Oleo, viceministro de Educación encargado de Acreditación y Certificación Docente; Oscar Amargós, viceministro de Educación encargado de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación; el doctor Jesús Andújar Avilés, director ejecutivo del Ideice; y el ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



El doctor Jesús Andújar Avilés, director ejecutivo del Ideice, saluda al ministro de educación, Luis Miguel de Camps.



**@ideicerd**



**[www.ideice.gob.do](http://www.ideice.gob.do)**

ISBN -

